

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SABIOTE (JAÉN)

2023/189 *Licencia de apertura de actividad "Elaboración de Comida Rápida para Llevar."*

Edicto

Por doña María Mercedes Gelan Álvarez, se ha solicitado Licencia municipal para establecer la actividad de Elaboración de Comida Rápida para Llevar, con emplazamiento en Plaza Puerta de la Villa Numero 2, de este municipio.

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Sabiote, 17 de enero de 2023.- El Alcalde, LUIS MIGUEL LÓPEZ BARRERO.